

Guayaquil, Febrero 19 del 2016

Señores Accionistas  
Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A.  
COINLEBRA  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

El suscrito Richard Santos, en calidad de comisario principal de la Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A. COINLEBRA, les remito el informe reglamentario de las actividades que se han desarrollado en el período contable 2015.

Debo remitirme principalmente al pasivo corriente, que es lo establece los pagos que debe cubrir la Compañía de inmediato, por eso empiezo por analizar este rubro que corresponde:

- Impuesto a la renta de la Compañía, Por \$92.918,84, el mismo que disminuye, al deducirle los anticipos pagados y las retenciones que los clientes han efectuado, en la cantidad de \$53.923,28
- Participación de los trabajadores por la cantidad de \$69.125,60
- de igual manera consta el valor del IVA y retenciones que la Compañía ha efectuado.
- En la cuenta por pagar el valor de \$ 14.166,30 corresponde a factura por detergente, por sabanas, que nos fueron emitidas en Diciembre/2015, el saldo pendiente del Sr. Jaime Murillo, por el valor de \$ 585,00 por la auditoria del 2015, y por nómina de trabajadores, que el banco lo debita en enero del 2016.
- La cuenta Depósito de clientes, registra la cantidad de \$ 13.600,00 que corresponde como es de vuestro conocimiento, a los valores entregados como garantía por los arrendatarios de los locales como son: Señor Luis Jiménez entrega la cantidad de \$ 4.600,00 desglosados de la siguiente manera por los locales 8y 9 \$ 2.400,00 por el local esquinero unificado (Nos. 10 y 11) la suma de \$ 2.200,00. La Ing. Yully Erazo entrega como garantía la cantidad de \$ 9.000,00 Valores que serán devueltos, previa revisión de locales, en cuanto los arrendatarios entreguen los mismos.
- La cuenta deudas fiscales, comprende los valores por aportes al IESS, más los préstamos quirografarios de los trabajadores.

El Estado de resultados, refleja una utilidad operacional de \$ 460.837,32 que deducida la participación de trabajadores y el impuesto a la renta por pagar, las reservas respectivas arroja una utilidad liquida de \$ 249.376,95

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable antes mencionado, son el resultado de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los asientos contables están debidamente soportados.

Dejo constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la COINLEBRA, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones, no hubo limitaciones ni obstáculo alguno. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Muy atentamente



Richard Santos Yépez  
Comisario